



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Comité de Compras y Contrataciones

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DECLARATORIA DE DESIERTO

Concurso por Comparación de Precios de Servicios No. EGEHID-CCC-CP-2020-0028 para la Contratación compañía especializada en diseño y rehabilitación de sistema contraincendios de generadores, transformadores de potencia y paneles de control en el Complejo Monción, Rep. Dom.

ANTECEDENTES:

Que la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)** en fecha doce (12) del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), convocó a través de los portales de la institución y la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) a empresas calificadas en presentar propuestas técnicas y económicas para participar en el **Concurso por Comparación de Precios de Servicios No. EGEHID-CCC-CP-2020-0028** para la Contratación compañía especializada en diseño y rehabilitación de sistema contraincendios de generadores, transformadores de potencia y paneles de control en el Complejo Monción, Rep. Dom.

Que este Comité de Compras y Contrataciones de la EGEHID en su Reunión Ordinaria de fecha doce (12) del mes de mayo del año dos mil veinte (2020), procedió a realizar la apertura de la propuesta técnica (sobre A), presentada por el oferente **Maxx Extintores, S.R.L.** Luego se instruyó entregar dicha propuesta a la Comisión Evaluadora para ser estudiada y evaluada a los fines de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas y la propuesta económica fue sellada por el Notario Público actuante y entregada a la Dirección Jurídica, a los fines de que sea salvaguardada para realizar la apertura en la fecha indicada en el cronograma.

Que luego de recibida la documentación, la Comisión Evaluadora designada procedió a la verificación, validación y evaluación de la propuesta de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Pliego de Condiciones, emitiendo el informe correspondiente, a través del cual indica que la oferta de referencia no cumple con los requisitos técnicos indicados en el Pliego de Condiciones Específicas para este concurso, debido a que no presentó la lista de cantidades, las características de los equipos que se van a sustituir, además de la Certificación de Experiencia de la empresa.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior

Página 1 de 3

Líder en Energía Limpia





Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Comité de Compras y Contrataciones

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

modificación contenida en la Ley No. 449-06 del seis (06) de diciembre de 2006 y el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (06) de septiembre de 2012.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Comparación de Precios de Servicios No. EGEHID-CCC-CP-2020-0028 para la Contratación compañía especializada en diseño y rehabilitación de sistema contraincendios de generadores, transformadores de potencia y paneles de control en el Complejo Monción, Rep. Dom.

VISTO: El informe de evaluación de la oferta técnica (sobre A) de fecha 22.05.2020, emitido por la Comisión Evaluadora.

Este Comité de Compras y Contrataciones de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), después de haber estudiado y deliberado sobre el caso, expresa lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que el **Numeral 1.9, Atribuciones, inciso d**, del Pliego de Condiciones Específicas indica lo siguiente: Cancelar, declarar desierta o nula, total o parcialmente el concurso, por las causas que considere pertinentes.

CONSIDERANDO: Que el **Numeral 4.3, Declaratoria de Desierto** del Pliego de Condiciones Específicas indica lo siguiente: El Comité de Compras y Contrataciones podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos: Por no haberse presentado ofertas. **Por haberse rechazado, descalificado**, o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales **todas las ofertas o la única presentada.**

RESOLUCIÓN ÚNICA:

Basado en lo establecido en el Pliego de Condiciones Específicas y en el ejercicio de las atribuciones que confiere al Comité de Compras y Contrataciones, **DECLARAMOS DESIERTO el Concurso por Comparación de Precios de Servicios No. EGEHID-CCC-CP-2020-0028** para la **Contratación compañía especializada en diseño y rehabilitación de sistema contraincendios de generadores, transformadores de potencia y paneles de control en el Complejo Monción, Rep. Dom.**

Así ha sido aprobada, adoptada y firmada la presente Resolución a unanimidad de votos por los miembros del Comité de Compra y Contrataciones de la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)**, en la ciudad de Santo Domingo Distrito Nacional.

Líder en Energía Limpia



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Comité de Compras y Contrataciones

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

capital de la República Dominicana a los veintidós (22) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020).



Ing. Diego Confesor Lassis

Director de Mantenimiento y Rehabilitación de Obras Civiles



Ing. Víctor Guzmán

Director de Planificación



Licda. Mary Sánchez

Directora Jurídica



Lic. Selenia Yakelin Roa

Directora de Servicios Financieros



Lic. Roberto Francisco Monclús

Enc. Oficina Libre Acceso a la Información